



DIP. JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO, MIGUEL TORRUCO MARQUÉS, Y EL SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ PARA QUE RECONSIDEREN AL TURISMO COMO UNA ACTIVIDAD ESENCIAL.

El suscrito, José Salvador Rosas Quintanilla, Diputado Federal del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la presente proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez para que reconsideren al turismo como una actividad esencial.

CONSIDERACIONES

El turismo es una parte fundamental de la economía mexicana. De hecho, se estima que es una actividad que se ha incrementado en los últimos años debido al fuerte impulso que ha tenido este mercado en el territorio nacional. México fue el treceavo lugar a nivel mundial en ser visitado y el número dos en el continente. Esta recurrencia en realidad significa un aproximado de 12 mil 700 millones de dólares invertidos por este sector en el mismo año, recibiendo a un aproximado de 23.4 millones de turistas



DIP. JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA

de todo el mundo. El turismo en México representa el 8.4% del Producto Interno Bruto Nacional por sí sólo.¹

En la situación de contingencia actual, uno de los sectores que precisamente más fuerza ha perdido con el confinamiento, ha sido el turismo, puesto que es una actividad que no puede llevarse a cabo en las mismas dimensiones en las que ya se gestaba en años pasados. Por lo tanto, hasta el 19 de febrero de 2021, se ha visto por primera vez una caída importante en la economía mexicana, representando el equivalente al 8.5% proveniente directamente de este sector.²

Esta es una de las caídas más fuertes en este sector en la historia contemporánea del país, y se ha pronosticado una recuperación a partir del 2023 por la fuerte caída que este sector tuvo en materia económica. El turismo, de hecho, es importante a nivel económico debido a que es un importante generador de divisas, lo cual lo catapulta como una pieza, de hecho, fundamental y entrelazada con otros sectores en materia económica.

El desplome de la actividad turística no sólo repercute en la economía mexicana, sino que, en un ámbito más local, al ser este una importante fuente de crecimiento económico, tan solo en 2020, se han perdido alrededor de 630 y 840 mil empleos derivados directamente de la actividad turística. Por otro lado, otro tipo de sectores que se vieron afectados, fueron en la recaudación de impuestos, donde se estima, se han llegado a perder alrededor de 39 mil millones de pesos tan solo por las carencias del Impuesto al Valor Agregado.

El INEGI, en ese sentido, reportó que en el tercer semestre de 2020 la actividad turística de México cayó un 34.1 por ciento en comparación al anterior periodo medio por el mismo instituto. Las cifras empeoran cuando se tiene en cuenta un contexto

1 Alberto Rodríguez, "La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector," *Nova scientia* [online], 2015, recuperado en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000100018

2 <https://www.razon.com.mx/negocios/impacto-turismo-30-desplome-pib-mexico-2020-424148>



DIP. JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA

internacional, ya que se estima que la actividad económica por turismo a nivel internacional cayó en un 68.1 por ciento en contraste al 29.7 del turismo nacional.³

Es importante tener en cuenta que el impacto económico no llegará únicamente por el turismo en sí mismo (pensando únicamente en los transportes), sino que las actividades que sostienen a este sector, como el hotelero y restaurantero. Lo cierto es que la crisis del turismo viene desde finales de 2019, año en que comenzó la contracción en ese sector por la situación internacional. No obstante, aún en 2020, México fue el país más visitado a nivel mundial durante este periodo.

Así pues, México recibió alrededor de 45 millones de turistas internacionales durante el 2019, lo cual representó un crecimiento anual nunca antes visto: 9%, lo que se traduce a 24 mil millones de dólares.⁴ Lo anterior, sin embargo, no pareció ser un tema relevante para la logística de la organización de la llamada “nueva normalidad”, debido a que, en realidad, se dejaron de lado algunos sectores que eran piezas clave de la economía nacional.

Por lo tanto, es imperante que el gobierno mexicano asuma de justa manera al turismo, ya que este debe ser considerado como una actividad no solo indispensable para el sector privado, sino para la economía y bienestar nacional. Cabe destacar que la caída del sector turístico trae pérdidas consigo en el sector trabajo, también. Se estima, pues, que este genera alrededor de 4.4 millones de empleos a nivel nacional, por lo que la reapertura de esta actividad es algo prioritario y necesario para no seguir generando pérdidas en cualquiera de las ramas del sector turístico y de servicios.

³ <https://lopezdoriga.com/economia-y-finanzas/actividad-turistica-de-mexico-cae-34-1-por-ciento-en-el-tercer-trimestre-de-2020/>

⁴ *Íbid*



DIP. JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA

Por ello, presento ante esta honorable asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. La Honorable Comisión Permanente exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez para que reconsideren al turismo como una actividad esencial.

SEGUNDO. La Honorable Comisión Permanente exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell para que implementen un programa de promoción turística, a los principales puntos turísticos del país, que cuenten con todas las medidas y protocolos de salubridad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de mayo de 2021

José Salvador Rosas Quintanilla

Diputada Federal